



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

23 de noviembre de 1999

Núm. 166 (b)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 186  
Núm. exp. 121/000186)

### PROYECTO DE LEY

**621/000166 De Presupuestos Generales del Estado para el año 2000.**

## CALENDARIO DE TRAMITACIÓN

**621/000166**

### PRESIDENCIA DEL SENADO

La Mesa del Senado, en su reunión del día 28 de septiembre de 1999, de acuerdo con la Junta de Portavoces, aprobó el calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2000, en los siguientes términos:

1. Publicación: 23 de noviembre.
2. Plazo de presentación de enmiendas: Hasta el 29 de noviembre, lunes, a las dieciocho horas.
3. Reunión de la Ponencia: Jueves 2 o viernes 3 de diciembre.
4. Dictamen de la Comisión: 9 y 10 de diciembre.
5. Plazo de presentación de votos particulares: El día siguiente a la aprobación del Dictamen, o el sábado 11 de diciembre a las catorce horas.
6. Tramitación por el Pleno del Dictamen de la Comisión: 13 a 17 de diciembre.

Asimismo, la Mesa del Senado, oída la Junta de Portavoces, ha acordado:

— Que, para la admisión a trámite de las enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2000, éstas indiquen no sólo el crédito a que afecten dentro de cada sección, sino también el programa o programas en los que viene a incidir.

— Establecer que la presentación de enmiendas y votos particulares sólo podrá tener lugar ante el Registro de la Secretaría General y dentro del horario establecido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 1999.—  
La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.